DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

Asunción, 06 de octubre de 2016

Señor
MANUEL ADOLFO FERREIRA BRUSQUETTI.
Dirección: Gral. Santos Esq. Concordia.
Tel: 021
Asunción - Paraguay
Presente.

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted, en representación de la UOC N° 1 de la Municipalidad de Asunción, a fin de comunicarle que ha sido adjudicado, según Resolución de Intendencia N° 2015/2016 de fecha 04/10/2016, conforme a la oferta presentada y al cumplimiento de las Garantías exigidas para el llamado denominado: **"CONTRATACIÓN DE CONSULTOR INDIVIDUAL PARA ASESORAR EN EL DISEÑO DE GESTIÓN FINANCIERA.",** ID 315.822, por un monto de Gs. 100.000.000 (Guaraníes cien millones) IVA Incluido.

Ante lo expuesto más arriba, le comunicamos que, según lo establecido en la Carta de Invitación del referido proceso, el oferente deberá presentar las siguientes documentaciones, toda vez que los mismos figuren como inactivos en el SIPE, para la firma del contrato:

a) Certificado de no encontrarse en convocatoria de acreedores, o quiebra expedido por la Dirección Nacional de Registros Públicos.
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección Nacional de Registros Públicos.
c) Constancia de no adeudar Aporte Obrero patronal expedido por el IPS.
d) En el caso de que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
e) Fotocopia simple del pago de impuesto inmobiliario y/o constancia de no adeudar impuestos municipales correspondientes al local arrendado.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarles muy atentamente.

Manuel Ferreira
14/10/16

MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN UOC N° 1 DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

Gloria Núñez de Escobar, Directora
Dirección De Adquisiciones.

Administración y Finanzas

Gobierno Municipal
de Asunción.

[redacted]

Asunción, 06 de octubre de 2016

Señores
ESTEBAN ALMADA ROMAN
Dirección: Mcal. Estigarribia 2119 C/ Mayor Bullo.
Teléfono: 021 233216
Asunción - Paraguay
Presente.

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., en representación de la UOC N° 1 de la Municipalidad de Asunción a fin de comunicarle que el Proceso de Contratación Directa denominado **"CONTRATACIÓN DE CONSULTOR INDIVIDUAL PARA ASESORAR EN EL DISEÑO DE GESTIÓN FINANCIERA."**, ID 315.822, fue adjudicado al Sr. **MANUEL ADOLFO FERREIRA BRUSQUETTI.**, conforme Resolución de Intendencia N° 2015/2016 de fecha 04/10/2016

Sin otro particular y esperando contar con su participación en futuros eventos similares a ser realizados por esta Administración Municipal, nos despedimos atentamente.

MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN
UOC N° 1
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

Gloria Núñez de Escobar, Directora
Dirección De Adquisiciones.

[redacted]

CI: 4034357
Katia De Carvalho
Hora: 10:53